

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,
Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO XI

PUNTARENAS COSTA RICA SÁBADA DE MAYO 9 DE 1908

NÚMERO 1489

Para quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda a la moral ni dé resueltamente coque contra el aguijón de la Ley de Imprenta en vigencia.
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.
Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.
En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.
Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.
La suscripción vale por mes \$ 1-00
" id " " trimestre 2 60
" id " " semestre 5 00

AGENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
" Montes de Oro	J. Moreno.	" Sardiná	" Gustavo Duarte
" Esparta	Benicio Mena	" Nicoya	" Gregorio Cantillo
" San José	Basilio Romero	" Liberia	" Salvador Garnier
" Heredia	Elías Sánchez	" Bebedero	" Juan María Quesada
" Alajuela	C. Calvo Fernández	" Bagaces	" Perfecto Casco
" Cartago	Jesús Salazar	" Las Cañas	" Rafael Briccño
" Siquirres	J. Cecilio Gallo	" Golfo Dulce	" Abel Franceschi
" Limón	F. A. Novoa	" San Lucas	" Mercedes Jarquín
" San Ramón	Cleofás Salas	" Manzanillo	" Felipe Tijerino
" Palmares	Se solicita		
" Turrialba	Rodolfo Correa		
" Puriscal	Se solicita		
" Naranjo	—		
" Chomes	Mateo Mena		
" Las Juntas	Francisco T. Peña		
" Paquera	Alejandro Castillo		
" Humo	José Pizarro		
" Bolsón	Isaac Cerda		
" Palmira	Santiago Ramírez		
" Filadelfia	—		
		En Panamá	D. Alejo Miranda
		" El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
		" Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
		" NEW YORK	"
		" Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
		" Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
		" Degorvier	"
		" España (D. Madrid)	Ramiro Blanco

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la finca que compré a don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, a donde me trasladaré a esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé a todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potreros y caña de azúcar. La bodega servirá a todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.
Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.
La carga debe de venir con peso legítimo en la guía. La sobrante ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y esmero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su trasporte desde Puntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligándome a ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado.—VICENTE SOLANO.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede un rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirijase a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK.—Administrador

AVISO Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario a los mismos precios de San José.
Dirijanse órdenes a los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular a la referida sucursal
Guerra y Guerra

15 de febrero 1908

Literatura del sábado

El Cuento de las mentiras

I
(Para El Pacifico)

Había una vez... (estas cosas no pasan más que una vez) un señor muy rico que tenía una hija muy guapa, a la cual negó su consentimiento para casarse con cierto galán millonario, fundando su negativa en que el pretendiente era tonto.

He ahí por qué dije que esto no paso más que una vez, y en un cuento, pues pretendiente rico... y tonto por su educación, es miel sobre hojuelas.

Pero, nada; aquel señor quería para su hija Casilda (que así se llamaba) un marido listo, aunque fuera más pobre que las ratas, animalitos que son, en opinión del vulgo, los seres más necesitados de toda la escala zoológica.

—Pero bueno, papá y ¿qué entiendes tu por un hombre listo?—le preguntaba con frecuencia la niña.

—No sé, no sé... ¡allá veremos!—contestaba él vacilando; hasta que por fin un día se explicó:—Mira, Casildita, yo creo que he dado en el quid Entiendo que el más listo debe ser el que sepa mentir mejor y con mayor aplomo, puesto que para mentir bien se necesita buena dosis de ingenio, mucha memoria y no poca serenidad y condiciones especiales para sugerencia que es pura mentira.

Asomóse una tarde al balcón la encantadora Casilda, precisamente a tiempo en que pasaban por la calle cuatro jóvenes estudiantes que volvían de la Universidad de asistir a clase de Metafísica. Ver a la muchacha y enamorarse los cuatro de ella, fué obra de un instante.

Lo peor de este negocio fué que a la sin par Casilda le gustaban los cuatro: el uno por buen mozo, el otro por vivaracho, el tercero por la "caída de ojos" y el cuarto: porque pisaba con mucho garbo...

—Pues hija mía,—le dijo una vez su padre,—hasta que se establezca la poliandria no es posible, según todas las leyes divinas y humanas, que aspire a ser la mujer de cuatro maridos. Hay que elegir a uno, y yo me encargo de eso. Sé que esos jóvenes estudian Metafísica, y forzosamente han de ser muy sabios y muy mentirosos; yo les examinaré, y veremos cual te conviene más.

Llamados, pues, los cuatro pretendientes a presencia de aquel caballero, les dijo este:

—Dispuesto estoy a conceder la mano de mi hija a aquel de vosotros que diga la mentira más grande... Pero esto ha de ser ahora mismo, por turno riguroso entre los cuatro según determine la suerte. ¿Conformes?

—Conformes—contestaron ellos a la vez, como si cantaran un cuarteto. Se echaron suertes, y después de un rato de meditación dijo el primero:

—Desciendo por línea directa masculina de un caballero que vivió unos doscientos años antes de las cruzadas, y desde aquella época ha venido heredándose de padres a hijos una caja de hierro, cuyo principal mérito no consiste en su suntuosa labor artística, sino en la cerradura y la llave (a la cual hay que dar diez y siete vueltas bien contadas), que constituyen maravilloso é indeseable problema para los más hábiles mecánicos.

"A pesar de que hemos venido muy a menos y de que se nos ha ofrecido miles de duros por la caja, no hemos querido deshacernos de ella. ¡Y vea usted por donde, un fatal descuido ha sido causa de que haya perdido tan valiosa joya su cualidad más admirable! Hace poco al extraer de ella importantes documentos, hemos tenido que descerrarla violentamente destruyendo el misterioso mecanismo.

—Y dice usted que por un descuido...? —Sí, señor, y una vez que abrí normalmente la caja, al volverla a cerrar co-

metí una distracción.

—¿De contar mal las vueltas? —No, señor, las conté bien... ¡Pero dejé la llave dentro de la caja!

II

—Tiene la palabra el segundo.
—Yo—dijo este—fui desde niño muy aficionado a la gimnasia. En todos los actos de mi vida revelé esta afición... Hasta para acostarme doy un doble salto mortal, dos volteretas en el aire, tomando para ello carrera desde la sala contigua a la alcoba, y que caigo perfectamente en la cama desde cuatro metros de distancia.

—Adelante, joven; eso lo hace cualquier clown.

—Debo añadir que he adquirido la costumbre de dormirme al dar la última campanada de las doce, ni segundo más ni menos, y que tengo el sueño muy pesado. Pues bien, esta mañana, al despertar, me quedé asombrado viéndome en el aire, con la cabeza hacia abajo...

—¿Cómo?

—Me expliqué inmediatamente aquel fenómeno: Anoche, al dar el consabido salto mortal, a tiempo que sonaba la última campanada de las doce, me dormí en el aire, y así permanecí toda la noche. Al hacerme cargo de la interrupción terminé el salto, cayendo en la cama como siempre.

—Muy bien; que hable el tercero.

III

—Hace un año—comenzó diciendo el

cuarto—cuando me acordé...

—¿Por qué?
—Porque hablándonos, yo desde la calle y desde su ventana ella, tenía que ser a gritos, y se enteraban de nuestras intimidades las vecinas, que eran muy fisonomas y chismosas. Pero si empezaba a llover, nos desquitábamos con sabrosos paliques en voz baja, seguros de que nadie nos oyese.

—Sírvase explicarse, joven.

—Es muy sencilla la explicación: Precisamente encima de su ventana, sombreada por el alero del tejado, había una gotera, por la cual yo me trepaba a fuerza de puños hasta llegar al piso quinto, y allí me sostenía al nivel del alfeizar para pelar la pava, hasta que iba escampando y la misma gotera me dejaba dulcemente en la calle.

—Puede hablar el último—dijo el caballero.

El cuarto estudiante gritó indignado:
—¡Pido que se declare fuera de curso al compañero que me ha precedido en el uso de la palabra!

—¿Y por qué razón?

—Porque usted nos ha exigido que mintiéramos y él ha dicho una verdad como un templo. Juro, con la mano puesta sobre el corazón, que yo mismo le vi más de una noche, agarrado a la gotera hablando con su novia.

—¡Chóquela usted, yerno!—dijo el futuro suegro alargándole la mano.

IV

—¿Estás satisfecha de mi elección?—le preguntó a Casilda su padre, cuando estuvieron solos.

—Sí es un guapo mozo mi futuro,—contestó ella—pero no comprende bien por qué le has declarado el más listo de los cuatro, siendo así que él nada inventó.

—Pero aprovechó. Tu prometido pertenece a esa privilegiada raza de hombres que tienen especiales aptitudes para sacar partido del talento de los demás, sin devanarse ellos los sesos; es de los que edifican con materiales ajenos; de los que se comen las castañas que otros sacan del fuego; plagiarios de cosas y de ideas que aprovechan prácticamente mucho mejor que los creadores de esas ideas ó cosas... Ese muchacho, en fin, es de los que en el mundo parecen más a los porqués... van en hombros de los imbéciles teóricos que todo lo hacen por amor al arte... ¡Vaya si es listo!

RAMIRO BLANCO.

EL PACIFICO

Estudiemus la ley

"... consideramos que la Ley de Imprenta es DETESTABLE. Pero precisamente lo que tiene de MEJOR es que la Sala de Casación conozca de los delitos cometidos por medio de la prensa... no es verdad que juzga sin oír."

Lo anterior es copia de una apreciación de nuestro estimado colega de La Información, en su Revista de la Prensa del 7 del actual, refiriéndose á lo que aseguró El Pacífico en su edición del 2 del propio mes.

"DETESTABLE. — Abominable, execrable, aborrecible, pésimo.

PÉSIMO — Superlativo de malo

MEJOR. — Comparativo de bueno.

(Real Academia.—Última edición)

Ateniéndonos á tan respetable autoridad, si la Ley de Imprenta vigente es, como el colega lo asegura, abominable, execrable, aborrecible, pésimo, no es posible que tenga nada de mejor, pues este calificativo exige la existencia de lo bueno, á que le sirve de comparativo.

Siendo así, mucho nos extraña que el colega salga á la defensa de una ley que es, además de inconstitucional, como á su tiempo lo probaron el diputado don Ricardo Jiménez y otros más, un verdadero borrón para este país, único en la América del Centro, donde se ven, llevados á la práctica, verdaderos principios republicanos.

Asegura el colega que no es verdad y el ningún roce que ha tenido con la citada ley.

Para estos casos, El Pacífico.

Ya son incontables las veces que personas despojadas de todo sentimiento de nobleza y hasta de delicadeza personal, se han convertido en sensitivas ante una frase punzante, más que todo por lo que de verdad encierra, publicada en El Pacífico, y allá va la acusación á la Sala, y enseguida vuelve al juzgado el expediente para fijar responsabilidades.

Todavía no se ha dado el caso de que la Sala de Casación declare á El Pacífico exento de responsabilidad.

La intervención oportuna de algunos amigos con uno que otro quejoso que reconoció el feo papel de acusador de imprenta, ha hecho que más de una vez nos libremos de ir á la cárcel (no siempre lo hemos conseguido), pero casi siempre hemos tenido que vaciar nuestros exhaustos bolsillos para llevar los de nuestros acusadores, como nos ha pasado, entre otros, con don Pablo de las Mercedes Rodríguez hace algunos años y con don Demetrio Caamaño muy recientemente.

Con este señor, á quien tuvimos que pagarle por indemnización doscientos colones, nos sucedió lo de la indefensión: cuando nosotros nos dimos cuenta, después de haber aceptado la responsabilidad del escrito acusado, ya la Casación nos había sentenciado; y contra esa sentencia no cabe recurso alguno, como que "conoce en única instancia", después de establecer la ley en referencia, que "en la apreciación de hechos y pruebas, no atenderá más que al dictado de su conciencia."

Por lo demás, hasta ojear un poco el folletito consabido, y sin dificultad se hallará el artículo 2º que prohíbe la publicación acó-

carse de política, etc., etc., etc; el artículo 4º que prohíbe toda publicación que contenga cargos personales... y el artículo 6º que exige el nombre y el domicilio del editor á la cabeza del impreso...

Y dé vuelta á la hoja, colega, y se encontrará el artículo 12 que le dice:

«El editor de un periódico, ó á falta de él, su propietario, en que se violare alguna de las prohibiciones contenidas en los artículos 2, 4 y 6 de esta ley, será condenado á multa de cincuenta á cien colones por cada artículo, ó en su caso, por cada edición irregular etc., etc.

Viene después el artículo 19 que le dice:

«Las multas de que habla el artículo 12, serán impuestas sumariamente por los respectivos Gobernadores.»

Eso de sumariamente ¿sabe lo que significa?—Sin oír á la víctima y sin apelación.

Y no nos diga que no estamos en lo cierto, pues lo sabemos por experiencia propia: nos aplicó el Gobernador la primera multa y apelamos: esa apelación fué denegada.—Apelamos de hecho entonces, y también se nos negó ese derecho.—El pago sumariamente de los cincuenta colones de multa fué lo único que no se nos negó.

Qué dice ahora nuestro colega de La Información?

Diga lo que al principio: que la Ley de Imprenta en vigencia es detestable, y confiese «que juzga sin oír.»

J. de Dios Matus

La Eterna Exageración

Con motivo del caso de fiebre amarilla que Juan Manuel Rodríguez, dice La Prensa Libre, en su edición del 7, que "hacia días que el rumor de que en nuestro bello puerto del Pacífico existía la fiebre amarilla, se acentuaba." Extraño, extrañísimo nos parece que ese rumor se haya levantado, cuando aquí, para todos, la noticia franca de que de la enfermedad existe un solo caso, ha estallado como una bomba, pues no solo no corría el rumor de que habla La Prensa Libre, sino que aun declarada la fiebre amarilla oficialmente, ha habido cierta atmósfera de incredulidad para aceptar la noticia. Nos otros la hemos acogido sin reserva por provenir la rotunda afirmación del doctor Guerra, Médico del Pueblo y persona conocedora del asunto, como que estuvo en San Salvador durante los seis años que duró la epidemia de fiebre amarilla que diezmo las principales poblaciones de aquella República.

El periodista Máximo Cortés Andriano, que es quien nos suministra este dato, dice que solamente en la capital murieron durante el tiempo de la epidemia, de cinco á siete mil personas. Entonces era el doctor Guerra en aquella capital médico de gran clientela, jefe de clínica en el Hospital Central y profesor en la Universidad.

Como se ve, el dicho de este facultativo tiene bastante autoridad, tratándose de fiebre amarilla.

El caso del Licenciado Rodríguez, que ha sido relativamente benigno, está ya fuera de peligro. ¿podrá La Prensa Libre señalar algún otro?

Seguros estamos de que no, pues sus avances de hoy no son otra cosa que la eterna exageración de cuanta vez en este puerto ocurre un caso de fiebre, cualquiera que sea su clase, como si en Puntarenas no debiera nadie morir sino de parto ó de vejez.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo el gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aso y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrid! ocurrid! y os convenceréis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida "Jabonera" de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Marcelino Losilla

Comerciante Comisionista

Bajos de la casa de doña Franca de Ríos Puntarenas

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio es dable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todo conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente. Feliciano López

MAN CHON SING Y Cia.

Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en TELAS, DEL JAPON PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el Acoerquese Ud al almacén y quedará, de fijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos queda anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastronomo: El aso y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga practica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARCO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de serras en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjense á

P. Canale & Cia. Puntarenas y San José

ADOLFO EET RADA

LIBERIA +++++

GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licores.



La mejor surtida de la ciudad que vende más barato

Casa de la sucesión de Salvador Santos

CORRESPONDENCIA

De San Lucas

La gran injusticia

Hagamos un poco de historia. El 12 de octubre del año próximo pasado, fué la fuga del célebre Carlos Morales (a) Gavilán llevándose en el pico al pollo Zeledón ¿A quién hacer culpable? A los presos? ¡No! ¿Acaso el presidio está obligado a cuidarse sólo? Ahora bien, que si así fuese, cómo adivinar los secretos, ó pensamientos de cada uno; eso será imposible.

No queremos fastidiar á nuestros lectores, vamos ahora con los hechos; ya sabemos la fecha de dicha fuga; pues en esa misma época fueron puestos en seldas solitarias los reos, José Ibarra, José Araya, Elías Alvarez, Venancio Araya y Mercedes Jarquín; todos éstos pertenecientes á la cuadrilla de sastres. Antes de todo debemos decir, que el cabo de sastrerías era Ibarra, el día de la fuga á las 9 de la mañana cuando tocaron llamada para almorzar; las cuadrillas como la de carpinteros, los del tajar, lavaderos, barredores y sastres que, están en el interior, y al rededor del centro penal, al reunirse estas cuadrillas se notó la ausencia de Gavilán y Zeledón, el primero trabajaba en la sastrería, el segundo en la carpintería.

¿Por qué hasta esa hora se echó de ver, si desde á las 6 de la mañana no asistieron á lista de 6 que es la hora en que se distribuyen los trabajos?

Hay en el presidio una lista de todos los reos de mayor vigilancia y Gavilán figuraba en dicha lista y trabajaba en el interior ó centro y á vista del centinela; de las 6 á las 9 de la mañana no se habla notado la ausencia de dichos reos, pues el cabo, que ese día funcionaba como retén, se consideraba muy activo y era Ernesto Madrigal, uno de los cómplices, pues más adelante se demostrará. El Comandante se dirigió á varios reos preguntándoles si alguien sabía de la evasión de dichos individuos; mas á continuación ordenó el encierro del presidio para investigar el caso; después del encierro llegó el jefe y le preguntó á Ibarra si Gavilán había asistido á lista de 6. Ibarra contestó que no, el jefe algo afectado le dijo que por qué no había dado cuenta á Ibarra contestó que eso era obligación del cabo-retén ó el enfermero. Dijimos que ese cabo era cómplice porque era costumbre que á las 5 y media, hora en que se saca el presidio á sus necesidades, se comienzan á abrir los calabozos del primero al último, y ese día, dicho cabo dejó el primero y segundo, comenzando por la selda de Gavilán y pasando por separado la donde estaba Zeledón.

Pasaremos á recordar que tenemos cinco reos encalabozados ó por separados en seldas, ¿cual es la falta que se está corrigiendo á estos reos?—No sabemos, pero sí, sabemos, que á el cabo de sastrería y á otros más de sus compañeros, se les hizo cargo de la evasión de los prófugas, talvez por ser nicaragüenses ó por antipatía personal. ¿Por qué al cabo de carpintería y demás compañeros no les cayó culpabilidad, pues Zeledón pertenecía á dicha cuadrilla?

Continuará

INFORMACION

El incidente de ayer

Con motivo de la exposición presentada al Congreso por don Eduardo de la Guardia, pidiendo la nulidad de la elección del Dipu-

tado don Agustín Guido, lo cual produjo antier una escisión en la Cámara, don Juan, hijo del ofendido, atacó á puñetazo limpio, en la mañana de ayer, al señor de la Guardia.

Como consecuencia de la refriega resultó de la Guardia con el hueso correspondiente al dedo anular de la mano izquierda, entre la última falange y la muñeca, completamente roto.

El señor médico del pueblo Dr. Guerra, vertió su dictamen asegurando que tardaría doce días para sanar, por lo cual se instruye su maría al señor Guido, quien se encuentra libre bajo fianza.

El nuevo subsecretario

Sobremano satisfactoria nos ha sido la noticia del nombramiento de Subsecretario de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, recaída en el tan ilustrado caballero don Carlos Gagini.

Un colaborador de este género es lo que necesitaba el entendido y laborioso Ministro señor Anderson, para llevar adelante y con buen éxito su afán de regenerar el importante ramo de Instrucción Pública.

Vayan para ambos nuestras felicitaciones.

Ascensos militares

Lista de los oficiales que fueron ayer ascendidos, correspondientes á esta Plaza:

A Capitán, don Martín Roig y don Macedonio Esquivel.

A Teniente, á don Clodomiro Figueroa.

A Subtenientes á los señores Anibal Figueroa, Alberto Delgado, Roberto Rohmoser, Hermenejildo Briceño, Teodomiro Acuña, Porfirio Pantoja, Magdaleno Bustillo y Amadeo Castillo.

Aplauso por telegramo

“Depositado en Bolsón el 9 de mayo.

Acabo de llegar en la embarcación de Ríos.

¡¡Llor á la Empresa de bongos!!
Eduardo J. Trejos”

Está en reparación

Al vaporcito *Chira*, que fué declarado fuera de servicio por el comisionado del gobierno, señor Matamoros, le están sacando la máquina para llevarla al taller de Esparta á hacerle las reparaciones que indicó el señor Matamoros. Se calcula que dentro de un mes podrá ponerse á servicio nuevamente el *Chira*.

Tegucigalpinas por telegramo

Pronto reuniráse Congreso para elegir individuo Tribunal Superior de Cuentas, Fiscal General de Hacienda, más Magistrado Corte Centro-Americana y aprobación tratados celebrados últimamente con Méjico.

—Se procederá elecciones Alcalde Municipal para reponer Pablo Rosales, nombrado Comandante Gobernador Yoro.

—Desde primero corriente aumentó precio aguardiente á 12 reales botella.

—Ha despertado mucho interés la importante colaboración del doctor Rafael Alvarado Manzano en *El País*.

—El Gobierno ha celebrado una contrata con el Ingeniero eléctrico Hams Bucher para los trabajos de la luz aquí, pagándole diez mil francos anuales.

—Hoy ingresarán las distinguidas familias Agüero y Soto, Oriza y Barrautes.

E. Pinel.

...nada de ópera

En la mañana de ayer fueron al río Naranjo á inspeccionar los principados trabajos del puente, el señor Gobernador Lizano y el Ingeniero que mandó el gobierno, don Leonidas Carranza.

Pero el río había crecido en la noche del 6 á una altura de dos metros, destruyendo completamente todo lo que el contratista don Pedro Cajina había preparado para los arranques.

Por esta parte el señor Ingeniero Carranza pudo comprobar prácticamente que el puente que se piensa colocar sobre ese río, en vez de 17 metros que se había pre-

MAN CHON SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

MIGUEL CARDENAS

AGENCIAS Y COMISIONES

Compra caucho, Cueros, Pielas, Perlas, Concha Perla y Semillas de Cedrón, al mejor precio de la plaza.

Oficina, frente á don Manuel J. Torres al lado del Botiquín de los doctores Cardenas y Guerra.

Aviso

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo don Jerónimo Pagés y al frente de mis negocios en Nicoya y La Mación don Rafael Iráz.

FEDERICO APEUSTEGUI

Aviso

Desde el 1º del presente mes, se hizo cargo de la administración de las casas de la sucesión de Pedro Avellán, el señor Eduardo de la Guardia, con quien deben entenderse los inquilinos de dichas casas Puntarenas, abril 11 de 1908.

El Albacea de la sucesión.
Diego Chamorro

DAVID JAEN
Abogado de Costa Rica
Ofrece sus servicios.
Casa de la señora Wenceslao M. de Morales contigua á la casa de don Pablo Angulo.
Consultas, de 6 á 8 a. m. y de 4 á 7 p. m.

ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

MIGUEL H. ESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y faja de cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía. Se vende al detall por mayor mercaderías de toda clase y muy, baratas.

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende mas BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky—Sacos de dril y ulpacas.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toco'o lavables. Swetars. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería finaísima. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noviembre de 1907.

AZUCAR

DEL

NIGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

